

DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

Este departamento está encargado de la función de tránsito y transportes de la comuna, se sustenta en el artículo 26 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, debiendo cumplir las siguientes funciones:

- Otorgar y renovar licencias para conducir vehículos;
- Otorgamiento de Permisos de Circulación
- Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes;
- Señalizar adecuadamente las vías públicas, y en general, aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte público en la comuna.

Cuenta con un Director, dos administrativos, un médico encargado del Gabinete Psicotécnico y una persona de apoyo para construcción e instalación de señaléticas, más dos funcionarios de otros departamentos que evalúan las condiciones prácticas de las personas que vienen a rendir exámenes por primera vez.

Algunas gestiones realizadas durante el año 2011, fueron las siguientes:

a. Permisos de Circulación

Permisos de Circulación Para poder circular por las vías públicas los vehículos necesitan de un permiso de circulación que es expedido por las Municipalidades, pudiendo diferenciar aquellos que obtienen su permiso para circular por primera vez, es decir, los vehículos nuevos, que realizan el trámite en cualquier época del año y aquellos que deben renovar el permiso anteriormente obtenido. La Renovación de Permisos de Circulación se realiza con vencimiento en marzo, para los vehículos livianos, en mayo, para vehículos de locomoción colectiva y en septiembre, para los Vehículos de Carga, camiones, tractocamiones, carros de arrastre y maquinaria agrícola. Durante estos períodos se otorgaron 3.597 permisos de circulación, con un total de ingresos de M\$ 215.749.-

b. Licencias de Conducir

Licencias de Conducir Otra importante gestión que debe realizar la Municipalidad a través de su departamento de tránsito es la de otorgar Licencias de Conducir, para lo cual, debe contar además del personal idóneo con la implementación necesaria para tomar las pruebas que exige la ley. Durante el año 2011, se otorgaron 1.549 Licencias de Conducir, con un total de ingresos por este concepto de M\$ 24.752, en el que se incluyen Primeras Licencias, Cambios de Clases, Controles, Cambios de Domicilio y Duplicados. Importante es resaltar que los procesos para la obtención de la Licencia de Conducir están diseñados de tal manera que el usuario puedan realizar este importante trámite en el transcurso del día.

Se otorgaron 16 autorizaciones para el traslado de vehículos a las planta de revisiones técnicas, para efectuar el tramite revisión por estar estas vencidas.

También se otorgaron 120 certificados solicitados por los contribuyentes ya sea por inspecciones oculares u otros.

c. Otras Gestiones De Tránsito

Se reforzó la entrega de información. En cuanto a la señalización y demarcación, se puede establecer que se han demarcado los pasos peatonales y signos reglamentarios. Se repararon algunas señalética, lo que ha permitido dar solución inmediata a los requerimientos de la comunidad.

Algunos de estos trabajos realizados durante el presente año se grafican a continuación:



Medidas Implementadas

Dentro de las medidas implementadas por el Departamento de Tránsito en el periodo 2011 podemos destacar:

- Reforzamiento de señalización informativa, demarcando las zonas de escuela, con leyendas Lento, Zonas de Escuela y Otros.
- Otra de las labores del Departamento de Tránsito durante el año 2011 fue el la información constante a Carabineros de Quillón, con el fin de coordinar los diferentes eventos artísticos, culturales, religiosos y deportivos que se realizan en la comuna

RESUMEN GENERAL

Se realizaron labores educativas a la comunidad, entre las que podemos destacar: En algunas escuelas rurales de la comuna se realizaron charlas educativas a los alumnos, tendientes a fomentar el uso de implementación adecuada para las personas que transitan en bicicleta

con el fin de evitar la ocurrencia de accidentes de tránsito, como también hacer conciencia de lo que puede significar en los adultos la conducción bajo los efectos del alcohol y drogas.

